1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO:	Creolina Azulado
DATOS DEL PROVEEDOR FABRICANTE:	**VARQUIMICA S.A.S** Carrera 73 Nº 27-14, Medellín (Antioquia) PBX: (604) 448 58 25 - (+57) 312 6757825 Email: info@varquimica.com - www.varquimica.com.co
DESCRIPCIÒN:	Desinfectante natural de uso industrial, utilizado para la desinfección de paredes, pisos y superficies en general. Amplia utilidad en la limpieza de espacios donde proliferan las bacterias como son los baños públicos, sifones, granjas, porquerizas, talleres, fábricas, pozos sépticos,etc.
NÚMERO DE TELÉFONO PARA EMERGENCIA:	Teléfono: (604) 448 58 25 Horario de atención: Lunes a viernes (7:30 am- 5:00 pm). Y sábados (8:00 am- 11:45 am)

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

Clasificación de la sustancia según SGA
H318 (categoría 2A) - Provoca irritación ocular grave.

Elementos de la etiqueta del SGA



Palabra de Advertencia
ATENCIÓN

Indicaciones de peligro
H315 - Provoca irritación cutánea.

Consejos de Prudencia
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P264 - Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P321 - Se necesita un tratamiento específico.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua y jabón.
P332+P313 - En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P202 - No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P210 - Mantener alejado del calor/de chispas/ de llamas al descubierto/ de superficies calientes. - No fumar.
P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P234 - Conservar únicamente en el embalaje original
P235 - Mantener fresco.

P262 - Evitar contacto con los ojos, la piel, o la ropa.
P270 - No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271 - Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P272 - La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
P284 - Llevar equipo de protección respiratoria.
P280 - Usar guantes/ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara. El fabricante/ proveedor o la autoridad competente especificarán el tipo de equipo.
P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO de TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua
P305+P351+338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos, quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil, seguir aclarando.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Nombre químico	CAS	% Contenido
Agente Fenolado	108-95-2	4% - 7%

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al afectado a un sitio bien ventilado, verificar si respira de lo contrario proveer respiración artificial o suplementación con oxígeno.
Contacto Ocular: Limpiado inmediato con bastante agua por 15 minutos, si la molestia continua remitir al afectado al médico.
Contacto con la Piel: Quitar las prendas contaminadas. Lavar con agua y jabón neutro. Irritaciones en la piel pueden ser tratadas con cremas o ungüentos anestésicos. Si la irritación continua remitir al afectado al médico.
Ingestión: Inmediatamente lave la boca con agua y llame al toxicólogo o en defecto al médico. No induzca al vomito

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable a condiciones normales
Punto de Llama: N/A
Auto ignición: ≥ 800°C en forma de atmosfera sobrecalentada
Métodos de Extinción: Agua a alta a presión, polvo químico o dióxido de carbono para fuegos pequeños y espuma para fuegos grandes
Procedimientos Especiales: Traje de protección convencional contra fuegos. Aísle y evacue el área. Evite apagar con agua en fuegos grandes.
Riesgos por Descomposición Térmica: Produce monóxido y dióxido de carbono que son Tóxicos por inhalación.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones ambientales: Protegerse adecuadamente mediante delantal, guantes, máscara y anteojos de ser necesario.
Contenga el producto derramado por barreras de absorción (kit de emergencia).
En caso de vertimiento en cuerpos de agua se debe evitar la dispersión utilizando dispositivos de

barreras por flotación adecuados y avise a las autoridades ambientales de la región o al comité de emergencias si el derrame es considerable.
Recupere el producto derramado adicionando aserrín o mediante pala y caneca y envíe para evaluación y tratamiento de recuperación o destrucción.
Contacte a las autoridades competentes en el caso de que la situación no pueda ser con controlada.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

- ✓ Por su alto poder bactericida es muy práctico tanto para erradicar malos olores producidos por contaminación, así como para la limpieza habitual que prevenga nuevos focos de contaminación.
- ✓ Utilice el producto dentro de los 6 meses posterior a su fabricación, en condiciones óptimas de almacenamiento.
- ✓ Maneje y abra los recipientes con cuidado.
- ✓ Almacenar en un lugar fresco y seco y alejado de la luz.
- ✓ Conserve en envase original y bien tapado.
- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños y mascotas

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

Pautas para Exposición: Límite de Exposición de umbral (TLV Y OSHA PED): No tienen un valor guía.
Ventilación: Una buena ventilación general es suficiente para la mayoría de los casos.
Protección Respiratoria: En emergencia se debe de utilizar equipo de respiración autónoma, debido a la posible presencia de cloro.
Protección de La Piel: Se debe utilizar ropa impermeable a los álcalis. La selección de ítems específicos como: guantes, trajes completos, depende de las operaciones que se realicen. La ropa contaminada debe ser lavada inmediatamente. Duchas de seguridad se deberán localizar en las áreas de trabajo y deben ser probadas de manera frecuente.
Protección de Los Ojos: Se debe utilizar gafas de seguridad, monógamas química o careta y monógama química. Lavadores de ojos se deberán instalarse en las áreas y deberán ser probados de manera regular.

9. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

9.1 Color:	Ámbar oscuro
9.2 Olor:	Característico
9.3 Apariencia:	Líquido transparente
9.4 Solubilidad:	En agua en cualquier proporción
9.5 Partículas:	Libre de partículas en suspensión y sedimentadas
9.6 Valor pH:	8.5 - 10.5
9.6 Densidad:	1,04 – 1,06 (gr/mL)
9.8 Alcalinidad:	No Aplica

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Se mantiene estable a condiciones normales mientras se maneje y almacene según las recomendaciones de la sección 7 (manipulación y almacenamiento).
Incompatibilidad: Con oxidantes como los peróxidos de sodio e hidrogeno.

Productos de Descomposición Peligrosos:
Emite humos tóxicos de CO y CO2, en casos de incendio.
Productos de Polimerización Espontánea: No se presenta.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos potenciales sobre la salud:
Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.
Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.
Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.
Ojos: Irritación, enrojecimiento
Efectos Crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Protección Ambiental: No se arroje por tuberías, alcantarillados, o al ambiente.
Derrames en cuerpos de agua pueden disminuir el intercambio natural de oxígeno y disminuyendo su capacidad de degradación microbiana de materia orgánica provocando un considerable daño a la fauna marina.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Evite su combustión pues se pueden generar gases tóxicos, evite descargar el producto a fuentes de agua.
Métodos de Limpieza y Recogida: Absorber el producto no recuperable con tierra seca, u otro absorbente seco. Recoger el material absorbido, y otros materiales contaminados en un recipiente independiente debidamente etiquetado para posterior eliminación. Diluir y lavar los restos con agua abundante.
Método de Disposición Final: Según regulaciones gubernamentales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Carretera NTC 1692:	Aéreo IATA/OACI 2020:	Marítimo IMDG 39-18:
Numero UN	N/A	N/A	N/A
Clase	N/A	N/A	N/A
Grupo de embalaje	N/A	N/A	N/A

DATOS ADICIONALES: No se considera peligroso según normativas de transporte. Sin embargo, se recomienda mantener los envases debidamente tapados y etiquetados, evitar transportar con sustancias químicamente incompatibles, no transportar con alimentos.

Esta FDS debe estar disponible durante el transporte.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

	NPCA - HMIS	CLAVE
SALUD	1	4= SEVERO
INFLAMABILIDAD	0	3= SERIO
REACTIVIDAD	0	2= MODERADO
OTROS	---	1= LIGERO
		0= MINIMO

Documentos de referencia:

- ✓ Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- ✓ Decreto 1973 de 1995 Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
- ✓ Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
- ✓ NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.
- ✓ Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario
- ✓ NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
- ✓ NTC 4532 de 2010 La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
- ✓ Resolución 1223 de 2014 Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.
- ✓ Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
- ✓ Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- ✓ Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
- ✓ Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad, Varquimica S.A.S. no se hace responsable directa o indirectamente ante el comprador o cualquier otro usuario por daños directos, especiales o consecuentes, relacionados con la exactitud, precisión o suministro de la presente información